25/04/2017

# Caso Basura: Fiscalía Occidente cierra investigación en contra de 18 imputados y formulará acusación



Luego de una extensa y compleja investigación, la Fiscalía Occidente comunicó hoy el cierre de investigación del caso Basura, en que se indagaron irregularidades en las licitaciones de recolección de basura en distintas comunas de Santiago. El Noveno Juzgado de Garantía tuvo presente el cierre de la investigación en contra de 18 imputados, por lo que ahora la Fiscalía formulará acusación dentro de los próximos diez días. Durante la audiencia también se confirmó la suspensión condicional del procedimiento en el caso del ex ejecutivo de KDM, Fernando León, quien deberá pagar $36 millones al fisco y destinar $206 millones al financiamiento de un programa social de reciclaje que beneficiará a 2.500 hogares en Maipú y que al cual se le dará seguimiento por parte del Dictuc de la Universidad Católica, la Fiscalía y el propio tribunal.

En el Caso Basura ya obtuvo una salida alternativa Jessica Severino, formalizada por malversación de caudales públicos por hechos que ocurrieron mientras era funcionaria de la Municipalidad de Colina, y fueron condenados en juicio abreviado Gerardo Escalona, condenado por lavado de activos en la arista Cerro Navia de la investigación, y el ex concejal de Maipú, Antonio Neme, quien fue condenado por cohecho la semana pasada.

Los únicos imputados contra quienes sigue en curso la investigación es el ex alcalde de Ñuñoa, Pedro Sabat, y el ex jefe jurídico de ese municipio, Marcial Araya. Ambos serán reformalizados el próximo 17 de mayo, ocasión en la que también se discutirá el cierre de la investigación en este caso.

El Fiscal Regional Occidente, José Luis Pérez Calaf, señaló que "a los imputados principales se los llevará a juicio, a aquellos que están formalizados por los hechos más graves. En este caso, de la salida alternativa que fue aprobada por el tribunal, se trataba de un particular y él propuso reparar a las víctimas. La suspensión contempla que al menos 2.500 hogares en Maipú se verán beneficiados por un programa de reciclaje, un servicio que hoy no tienen y que tampoco tendrían con una sentencia definitiva en este caso."